

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA "CONDELPANO S.A. CONSTRUCTORA DEL RIO PANO S.A."**

En la ciudad de Tena, el día de hoy, 24 de marzo de 2014, a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 6,5 de la vía a la parroquia Pano; se encuentran presentes los socios de la compañía: el señor DIEGO BARRAZUETA ROJAS y el señor ALEJO BARRAZUETA ROJAS que representan el 100% del capital social.

Por encontrarse la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, como en efecto lo hacen, al amparo de lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías y, así mismo resuelve tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar los informes Financieros bajo (NIIF's) del periodo 2013
2. Conocer y aprobar el informe de Gerente
3. Conocer y aprobar el informe de Comisario

Preside la sesión el señor Alejo Barrazueta Rojas en calidad de Presidente, y actúa como Secretario el señor Diego Barrazueta Rojas.

El Presidente solicita al Secretario proceda a elaborar la lista de socios presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representa el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Se procede a tratar el del orden del día del cual se derivan las siguientes resoluciones por unanimidad:

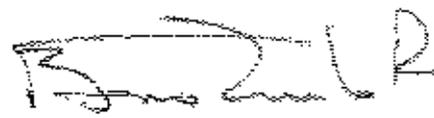
1. Aprobar los Estados financieros correspondientes al ejercicio contable del 2013 información aplicada bajo NIIFs que se enviara a los diferente órganos de control
2. Aprobar el informe de gerencia
3. Aprobar el informe de comisario.

Sin otros asuntos que tratar, el Presidente dispone un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de ser leída es aprobada por la Junta General sin modificaciones.

Siendo las 09h00, el Presidente levanta la sesión.



Diego Barrazueta Rojas



Alejo Barrazueta Rojas